

Expediente: 530/09
Carátula: ALVARADO DE QUIROGA STELLA MARIS DEL VALLE C/ QUIROGA VICTOR MANUEL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/05/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - QUIROGA VICTOR MANUEL, -DEMANDADO
20245332964 - ALVARADO DE QUIROGA STELLA MARIS DEL VALLE, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 530/09



H20702686016

JUICIO: ALVARADO DE QUIROGA STELLA MARIS DEL VALLE c/ QUIROGA VICTOR MANUEL s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 530/09

CONCEPCION, 29 de mayo de 2024.-

De la planilla de actualización: Traslado a la parte demandada por el término de 5 días.

A tal efecto, acompañe la movilidad respectiva.- GEG

Actuación firmada en fecha 29/05/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.